



## AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY

Plaza de España 1 CP 14810 Carcabuey (Córdoba)

Tífs: 957 553018-957 553376

CIF P-1401500-B

# ANUNCIO



## Junta de Andalucía

**Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y  
Simplificación Administrativa**  
Agencia Digital de Andalucía

Se pone en conocimiento de la población en general que la CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMIN. PÚBLICA E INTERIOR a través de su Agencia Digital de Andalucía, ha concedido al Ayuntamiento de Carcabuey una subvención por importe de 15.453,12 € , al amparo de Resolución de 27 de abril de 2025 (BOJA nº 97 de fecha 23 de mayo de 2025), por la que se convoca la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigida a municipios y entidades locales autónomas de Andalucía en situación de brecha digital para la dinamización de centros de competencias digitales durante el ejercicio 2025, al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2021. Líneas Puntos Vuela Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas..

La finalidad de esta subvención es la dinamización del centro de acceso público a internet "Punto Vuela" de Carcabuey, durante el año 2025 con el objetivo de crear oportunidades, facilitar y dar confianza a la vida digital de la ciudadanía; contribuir a que Andalucía a través la implantación de tecnologías digitales, sea una región abierta, democrática y sostenible, además de mejorar la calidad de vida.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, y el artículo 31.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la citada ley.

FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

**6630 2CAA D027 4F65 9C4A**



66302CAAD0274F659C4A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 09-12-2025